

Producto	:	BUONARROZ® 60% CE
Ingrediente activo	:	Butachlor
Concentración	:	600 g/L
Formulación	:	Concentrado Emulsionable (EC)
Clase de uso	:	Herbicida Agrícola
Grupo Químico	:	Chloroacetamide
N° Registro	:	PQUA N° 1632-SENASA
Titular	:	NEOAGRUM S.A.C.
Distribuidor	:	NEOAGRUM S.A.C.

TOXICOLOGÍA DEL PRODUCTO

BUONARROZ® 60% CE es un herbicida agrícola categorizado como **LIGERAMENTE PELIGROSO**.

MECANISMO Y MODO DE ACCIÓN

BUONARROZ® 60% CE es un herbicida pre emergente selectivo y sistémico, actúa como inhibidor de síntesis de proteínas, ácidos grasos y sustancia promotoras del crecimiento en las malezas.

BUONARROZ® 60% CE es absorbido primero por los brotes tiernos y luego por las raíces, con la translocación vía xilema a través de la planta ocurren concentraciones más altas en las partes vegetativas que en las reproductivas.

De acuerdo con la clasificación de la HRAC (Herbicide Resistance Action Committee) el producto BUONARROZ® 60% CE forma parte del grupo K3.

CONSIDERACIONES PARA LA APLICACIÓN

- Evaluar la incidencia de la maleza y las condiciones óptimas de su desarrollo antes de proceder con la aplicación de BUONARROZ® 60% CE.
- Aplicar a primeras horas de la mañana o por la tarde.
- Realizar la aplicación cuando las condiciones ambientales (temperatura, humedad relativa, radiación, viento y precipitación) sean favorables.
- Usar equipo de protección personal durante la manipulación, mezcla y aplicación del producto.
- Hay que asegurar que la aplicación del producto sea uniforme, verificando que los equipos de aplicación se encuentren debidamente calibrados.
- Rotar con productos de diferente modo de acción, para evitar el desarrollo de resistencia.
- BUONARROZ® 60% CE debe ser aplicado usando los dispensadores que vienen con el producto, esta aplicación debe realizarse directamente a las pozas de arroz, realizando una distribución uniforme del herbicida en una lámina de agua de 5 - 10 cm aproximadamente.

- El producto debe ser aplicado 6 - 8 días después del trasplante, una vez incorporado el herbicida en la lámina de agua este bajara a nivel del suelo y quedara fijo en las capas arcillosas donde generara el efecto pre emergente, finalmente dejar las pozas cerradas hasta que el agua sea absorbida totalmente de esta manera aseguraremos la eficacia del herbicida.
- **BUONARROZ® 60% CE** debe ser aplicado una vez por ciclo de cultivo y alternando con herbicidas post emergentes y de diferentes modos de acción para evitar la generación de resistencia, tampoco realizar aplicaciones en malezas emergidas con más de tres hojas, de esta manera aseguraremos el buen funcionamiento del herbicida.

COMPATIBILIDAD

BUONARROZ® 60% CE no es compatible con la mayoría de los plaguicidas de uso común. Se recomienda realizar una prueba previa de compatibilidad.

FITOTOXICIDAD

BUONARROZ® 60% CE no es fitotóxico en los cultivos recomendados si se siguen las recomendaciones dadas en el cuadro de usos.

CUADRO DE USOS

CULTIVO	PLAGA		DOSIS L/ha	P.C. (días)	L.M.R. (ppm)
	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO			
ARROZ	Moco de pavo	<i>Echinochloa crus-galli</i>	5.0	N.A.	0.1
	Gramma	<i>Leptochloa uninervia</i>			
	Cebadilla	<i>Echinochloa colona</i>			
	Verdolaga	<i>Portulaca oleracea</i>			
	Pata de gallina	<i>Eleusine indica</i>			
	Coquito	<i>Cyperus rotundus</i>			
	Cadillo	<i>Cenchrus echinatus</i>			
	Yuyo o bleado	<i>Amaranthus viridis</i>			

PC: Periodo de Carencia (días)/N.A: No aplica/LMR: Límite máximo de residuos (ppm: partes por millón)

MANEJO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS

- Realizar obligatoriamente el triple lavado del presente envase.
- Después de usar el contenido, enjuague tres veces el envase y vierta la solución en la mezcla de aplicación; luego inutilícelo, triturándolo o perforándolo y deposítelo en el lugar destinado por las autoridades locales para este fin.
- Devuelva el envase triple lavado al centro de acopio autorizado.

